

DIRECCIÓN GENERAL

Oficio No. DG/055/2012

México, Distrito Federal, Julio 03 de 2012

MTRO. RAFAEL FREYRE MARTÍNEZ
Coordinador de Órganos Desconcentrados
y del Sector Paraestatal de la SEP
Presente

Con el gusto de saludarlo, hago de su conocimiento que Los Estudios Churubusco Azteca, S.A. tienen a bien proponer para recibir el **Premio Nacional de Ciencias y Artes 2012**, al **Mtro. Paul Leduc Rosenzweig**, por su destacada trayectoria de más de 40 años como realizador y su aportación a la cultura y memoria cinematográfica nacional.

El legado de la obra del **Mtro. Leduc** ha sido reconocido dentro y fuera de México como director, guionista, productor, crítico y profesor; ha sido Miembro del Sistema Nacional de Creadores de Arte del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes y ha dirigido más de 25 producciones entre cortometrajes, largometrajes de ficción y documentales.

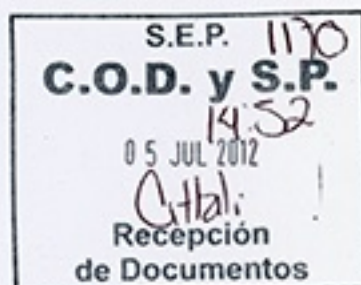
Los Estudios Churubusco consideran pertinente postular al **Mtro. Leduc** para la edición 2012 y rendir tributo a su desempeño profesional.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente,



Manuel Gameros Hidalgo Monroy
Director General



c.c.p.: **Lic. Gonzalo Altamirano Dimas.**- Titular de la Unidad de Coordinación Ejecutiva de la SEP.

Secretaría Técnica del Premio Nacional de Ciencias y Artes.